Año LVII — Franqueo concertado — Jueves 31 Mayo de 1917 — Teléfono número 160 — Núm. 17.307

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

En la conferencia telegráfica que anoche recibimos, después de cerrada nuestra edición, vienen graves declaraciones del ministro de la Gobernación para justificar la censura que viene ejerciendo para la Prensa.

Ha dicho el señor Burell que los corresponsales extranjeros no cesan de comunicar falsos torpedeamientos de barcos en aguas jurisdiccionalales de España.

Lo cual demuestra la falsedad de las informaciones de esa prensa aliadófila que no perdona ocasión para arrastrarnos a la guerra aunque sea mintiendo.

* * *

Para que se vea claramente que son muy pocos los izquierdistas partidarios de la guerra, vamos a citar entre otros muchos datos que constantemente llegan a nuestra redacción, el de la protesta obrera enviada a la prensa de treinta y cuatro asociaciones obreras de Barcelona y que textualmente dice así:

«A la opinión pública:

Las entidades que suscriben, en representación del proletariado organizado de Cataluña, protestan enérgicamente contra la conducta de los elementos intervencionistas, que, más bien que por simpatía a cualquiera de los Estados en litigio, sirven a los intereses de las Embajadas, pretendiendo que España intervenga en la contienda.

También protestan contra la aserción de ciertos diarios de que los organismos obreros de Cataluña perciben, para mantener su protesta contra la guerra, fondos de unos de los grupos beligerantes.

[illegible] asimismo que la propaganda sea hecha por un grupo de individuos y no por la genuina representación del proletariado.

En consecuencia, la organización obrera de Cataluña, firme en su propósito, declara: que enemiga de toda guerra, sin ser dominada por ninguna filia ni fobia, y consecuente con sus principios, [illegible] la intervención, la revolución.—La Organización».

* * *

Una reciente disposición ordena que inmediatamente se reunan las Juntas de subsistencias para que fijen los precios de los artículos de consumo en sus respectivas provincias o localidades.

Esta medida tan acertadamente dictada por el ministro de la Gobernación, no ha producido todavía sus frutos.

Esperamos que la reunión provocada por el señor Gobernador civil de esta provincia ha de dar un beneficioso resultado.

También agradeceríamos, y con nosotros Cart[illegible] nuestro nuevo Alcalde [illegible], que parece ser [illegible] para hacer mucho y bueno por nuestra población, ordenase la inmediata constitución de la Junta local, con el fin de tomar medidas radicales para el abaratamiento de las subsistencias.

¿Seremos escuchados?

La naranja murciana

Leemos en «La Verdad» de Murcia

Quebrantos gravísimos ha sufrido la exportación de nuestra naranja, imputables exclusivamente a Inglaterra, que desde el comienzo de la temporada ha multiplicado los inconvenientes hasta para llevarla a nuestras plazas. Ahora, según la nota dada a la Prensa por el Comité frutero, cuando parecía que se había conseguido obviar en parte aquellas dificultades, surge otra vez el conflicto porque el embajador inglés ha ordenado suspender las facilidades que se requieren para la exportación, impidiendo, por consiguiente, la descarga en Inglaterra.

La medida es tanto más perjudicial cuanto que se ha adoptado precisamente en ocasión de encontrarse dispuesta para el embarque en el puerto de Cartagena una gran cantidad de naranja, y sin avisar previamente.

No creemos que esta medida se consume, porque el hacerlo no tendría nombre. Que la exportación sea admitida y regulada por Inglaterra y luego se prohiba sin previo aviso, perjudicando, como dice la referida nota del comité frutero, intereses creados al amparo de aquellas mismas disposiciones, no puede tener otra explicación que el deseo de causarnos un daño sin motivo alguno justificado. Y esto, francamente, no debe esperarse de una nación que se llama nuestra amiga, aunque haya hipocresía en el dicho, siquiera por la cuenta que le tiene de seguir recibiendo nuestros minerales.

1909-1917

¡Oh, la Historia!

Ya lo dijo, no se quien: *La Historia es la conciencia de las naciones*; el recuerdo, oportuno y atinado, de los hechos históricos de un pueblo o de una parte más o menos importante de un pueblo, son reactivos poderosísimos y eficaces para analizar los elementos determinantes y los fines que se proponen, al realizar esos hechos, los protagonistas que asumen, con razón más o menos discutible, la representación del anhelo social y del sentir y de la voluntad de las masas populares.

A leer lo que han dicho en la Plaza de Toros de Madrid, los definidores de la Democracia, de la Cultura, de la Libertad y del Progreso, una sensación de angustiosa incertidumbre se ha apoderado de mí.

Los que hoy gritan y vociferan en pro de la guerra, cuando en el año 1909, España, para defender su soberanía en Marruecos, necesitó enviar unos miles de hombres de su Ejército, al grito de ¡abajo la guerra!, impidieron el embarque de tropas y provocaron la semana roja.

¡Y entonces se trataba de algo que afectaba algo al mantenimiento de la dignidad y del decoro de España ante unas hordas de salvajes y asesinos bandoleros.

Hoy, ahora en 1917, España, para garantía de su independencia y prosperidad, necesita que su Ejército defienda su neutralidad. Y aquellos mismos *pacifistas* de 1909, al grito de ¡viva la guerra!, quieren mandar al sacrificio a nuestra juventud, vida de España.

Aquello de 1909 fué una infamia.

Esto de 1917 es algo peor que una infamia; es una canallada; es un crimen, y los crímenes contra la Patria los venga el pueblo.

¿Han pensado los intervencionistas en lo que puede ocurrir en España el día en que se movilice nuestro Ejército y se saque de las viviendas de los pobres a los padres y esposos, que son el pan de la familia, para llevarlos a las trincheras, donde sucumben cipayos y senegaleses?

Piénsenlo; medítenlo, porque la mujer española, siempre heróica, es capaz de grandes hazañas, y no ha de dejar que los que son sangre de su sangre vayan a sucumbir en suelo extranjero por satisfacer el anhelo de unos cuantos vendidos.

¿Cuándo obró con verdadera conciencia la idea demócrata, liberal y justiciera en 1909 o en 1917?

En ninguna de las dos ocasiones.

¡Porque pedir conciencia a esos caníbales de la Patria es como pedirles magnolias a un alcornoque o almejas a un pino verde!

Juan de España

Primera Comunión

Como ayer dijimos, esta mañana a las siete y media se ha celebrado en la Iglesia de Santa María de Gracia el acto de dar la primera comunión a las niñas que asisten al Asilo de la Purísima Concepción, revistiendo gran solemnidad.

El templo estaba completamente lleno de familias de las que por vez primera iban a acercarse a la Mesa Eucarística.

El Cura de la parroquia don Joaquín Catá dirigió a las comulgantes una inspirada plática acerca del grandioso acto que iban a realizar, después dijo la misa y administró el Pan de los Angeles a las niñas que asisten a las clases de paga y gratuitas.

Entre las niñas que han recibido por primera vez la Sagrada Eucaristía recordamos a Gloria Villarragut, Caridad Lara, Pilar Ruiz, Eulalia Navarro, Natividad Gutiérrez, Carmen García, Carmen Orruma, Caridad Pedreño, Celia Morales, Natividad Sánchez, Victoria Radail, Concepción Foncuberta, Dolores G. Tudela, Genoveva Deltell, Angeles Ferrándiz, Josefa Zamora, Margarita Harrisón, Amparo Guach, Dolores Sánchez, Joaqnina Gómez, Purificación Martínez, Juana Ródenas, María Cañabate, Isabel del Cid, Carmen Lafuente, Josefa Rodríguez, Concepción Masfsón, Joaquina García, Amparo Manzanera, Josefa Raimundo, Carolina Malo de Molina, Sebastiana Rodríguez, Josefa Ruedas, Caridad Gómez, Clotilde Santa Marina, Dolores Carrillo, Brígida Segado, Caridad García, Josefa Vera, Encarnación Segado, Marina Romera, Clotilde Vera, Esperanza Delgado y Dolores Robiu.

Sumando todas las que se han acercado a la Mesa Eucarística más de ciento treinta.

Terminada la misa, el virtuoso presbítero don Joaquín Catá volvió a dirigirles otra sentida plática, teniendo en ella un recuerdo para su antecesor en la Parroquia.

A continuación desfilaron procesionalmente precedidas del estandarte del Asilo de la Purísima y acompañadas de las beneméritas Hermanas Hijas de San Vicente de Paul hasta llegar al establecimiento donde se educan y en donde les fué servido en mesas adornadas primorosamente el tradicional desayuno aumentado con dulces, pastas etc.

El acto ha resultado solemnísimo y por el cual felicitamos a la Superiora y Comunidad de las Hijas de la Caridad que tanto trabajan para la sociedad de mañana, al Sr. Cura de la parroquia y al ejemplar sacerdote don Angelino Martínez a cuyo cargo están confiadas estas angelicales niñas.

La farsa de las izquierdas

Los republicanos federales

Lo que dice el hijo de Pí y Margall

Demostramos ayer con documentos, sin temor a que nadie nos contradiga con pruebas, que era la más cerril de las farsas pretender que las izquierdas españolas eran intervencionistas. Lo son simplemente unos señores que viven de eso y que explotan su significación radical, porque saben que ese señuelo arrastra siempre gente cándida, que acepta sin razonar cualquier llamamiento de esos jefes de harka.

Exige el patriotismo que la mentira no cunda, que la obra criminal iniciada por los vendidos, por los entregados, no prospere, no porque sea ella capaz de arrastrar al país a la guerra, sino porque lo que evidentemente consiguen es dejar abonado el terreno para exploraciones extranjeras más peligrosas. Hasta ahora no fué posible invocar fuera de nuestras fronteras el anhelado guerrero de la raza. Desde ayer pudiera invocarse que hay españoles que están deseando ir a romperse la cabeza en las trincheras por si debe ser mayor o menor la hegemonía industrial de Inglaterra, que esa es en resumidas cuentas, toda la libertad, la humanidad, la civilización, el progreso, la justicia y el derecho que iban a defender los...que se quedarían aquí para cantar las hazañas de *nuestros* soldados.

Sí; es preciso no dejarles resollar. No puede tolerarse que se engañe más tiempo a la opinión.

A las izquierdas, que protestaron contra el mitin de Madrid, hay que añadir los republicanos federales, que también son neutralistas, que no quieren seguir como borregos a la taifa de traidores que se ve forzada a rendir cuentas de compromisos adquiridos.

He aquí lo que declara el señor Pí y Arsuaga, hijo de Pí y Margall, y actualmente diputado provincial por Madrid.

Tomamos la parte esencial de sus declaraciones de un periódico republicano de Madrid:

Dice así:

«Director de *«El Nuevo Régimen»*, mantiene el programa del venerable Pí y Margall con verdadero fervor. Oigamos, pues, a tan insigne hombre, y vean aquellos federales que en buena fe son intervencionistas lo que nos ha dicho don Joaquín Pí y Arsuaga;

¡Neutrales!

—No me explico—ha comenzado mafestando el señor Pi y Arsuaga—cómo ni por qué son intervencionistas quienes se consideran devotos de la política de mi amadísimo padre. El que sea sinceramente federal, no puede ser en los momentos presentes, otra cosa que defensor entusiasta de la paz. Y concretando mi opinión sobre la actitud de España frente al conflicto europeo, diré que debe ser de absoluta neutralidad.

Como pensaba Pi y Margall

—¡Si viviera mi padre!... He aquí lo que decía desde *El Nuevo Régimen*, en Agosto de 1881:

«Creen muchos próxima la guerra, y aún pretenden que se solicita ya por los franceses o alemanes el favor de España. Por si tuvieran algún fundamento tales temores, no vacilamos en emitir nuestra opinión sobre la conducta que nos convenga adoptar en tan reñida lucha.

Nosotros, en primer lugar, de sobra lo saben nuestros lectores, somos decididos adversarios de la guerra, por considerarla propia sólo de pueblos salvajes y funestísima, lo mismo para el vencedor, que para el vencido.

Exige la razón a nuestro juicio, que se someta al arbitraje toda diferencia que entre naciones surja, interin no se establezca un poder superior que rija los intereses comunes a todos, así los de orden político como los de orden económico.

Nosotros, ya por nuestra situación geográfica, ya por la decadencia a que hemos venido, fruto de anteriores y lamentables guerras, vivimos hace tiempo alejados de todos los consejos de Europa.

No hay por de pronto razón alguna que nos obligue a terciar en la contienda; antes, muchas que nos aconsejen la neutralidad absoluta. Tenemos aún despoblado gran parte del territorio, en lamentable atraso la agricultura, naciente la industria, escasa la afición al trabajo, grande el amor a las aventuras, y sería ahora muy de sentir que fomentáramos, por nuestras expediciones militares, la inclinación al ocio y perdiéramos lo poco que hemos ganado en el camino de la laboriosidad y la riqueza. Aumentaríamos con esto los gastos, perturbaríamos la vida de numerosas familias llamando a las armas las reservas, y agravaríamos el malestar de la nación con cargas ya superiores a sus fuerzas.

Menos mal si en la temida guerra se hubiesen de dilucidar principios que favoreciesen los adelantos de nuestro linaje. Se ventilarían allí intereses, no principios; y sería verdadera locura que fuéramos a verter nuestro oro y nuestra sangre por los ajenos cuando los nuestros están sobradamente quebrantados y comprometidos.

La guerra debe espantarnos, como consideramos los frutos que de ella hemos recogido en los últimos cuarenta años.

Próxima o lejana, no debe la guerra preocuparnos ni distraernos ni un solo instante de fomentar las artes de la paz: la agricultura, el comercio, la industria.»

Mi padre sería humanófilo

Es una verdadera insensatez—nos ha dicho el señor Pí y Arsuaga—suponer que mi padre sería partidario, en los momentos presentes, de tal o cual potencia beligerante. Hay periódico que ha afirmado que si viviera hoy Pi y Margall aconsejaría al pueblo español que interviniese en la guerra... Quienes tales cosas dicen, no conocían a mi padre, ni mucho menos su obra.

Pí y Margall hoy no escatimaría sus elogios para la pobre Bélgica ni para Francia. Como tampoco dejaría de combatir el gesto de Inglaterra, que, por boca de George, ha hablado de la Conferencia de la paz, estimando que ella, no podrán concurrir más que aquellas naciones que defiendan determinados intereses. Todo esto hubiera hecho Pí y Margall.

En cuanto a la actitud de España, mi padre, que era ante todo humanófilo, hubiese hoy defendido la neutralidad más absoluta. Jamás, jamás, una intervención, que hubiere estimado funestísima para los intereses de España».

De Sociedad

Los que viajan

Han marchado a la Capital los distinguidos jóvenes don Tomás Cervantes, don Isidro Juan y don Romualdo Castelo.

—Procedente de Murcia regresó a ésta el director de este Instituto don José M.ª Puig.

—También regresaron de dicho sitio los señores don José M.ª Susaeta y don José Hernansaez, catedráticos de dicho Instituto.

—Ha regresado de la Corte en donde ha estado una corta temporada nuestro amigo el letrado de ésta don Pablo Sanz Cabo.

Enfermos

Se encuentra ligeramente enfermo el banquero don Juan Antonio Gómez Quiles.

Notas varias

Hoy celebra su onomástico la distinguida dama doña Amor Salmerón de Calderón.

Letras de luto

En la iglesia parroquial de Nuestra señora del Carmen se ha celebrado esta mañana de nueve a diez la Hora Santa por el eterno descanso de las almas de don Juan Martínez Méndez y su esposa doña Angelina Miralles Silvestre.

Al sentimiento que experimentan sus hijos, queridos amigos nuestros, renovado hoy por tan triste recuerdo unimos el nuestro.

—Esta mañana a las diez se ha celebrado en la iglesia de Santa María de Gracia un solemne funeral en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo don Esteban Llagostera y Puntí, del comercio de esta plaza.

Al acto han asistido gran numero de familias y distinguidas personalidades y representantes del gremio de tejidos poniendo así de manifiesto las muchas relaciones y simpatías que gozaba el que ha pasado a mejor vida.

Reiteramos a su afligida viuda y sobrinos don Esteban Rifá Llagostera y don Esteban Llagostera Ros y a la razón social Esteban Llagostera y Compañía, nuestro pésame más sentido.

Léanse en 3.ª plana artículos de interés

Información de Marina

Oposiciones

A propuesta de la Jefatura de construcciones navales, civiles e hidráulicas y como complemento a la real orden fecha 9 de abril de 1917 convocando a oposición para cubrir plazas de maestros y delineadores del ramo de Ingenieros S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ordenar que a los maquinistas de la Armada se les considere comprendidos dentro de las condiciones exigidas en los artículos 2.º y 3.º del reglamento para maestros y delineadores de los arsenales del Estado, aprobado por real decreto de 10 de enero de 1917, pudiendo por tanto tomar parte en las oposiciones para cubrir plazas en el taller de maquinaria y monturas de los referidos arsenales.

Autorización

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien autorizar al capitán de corbeta de la escala de tierra don Ramón Pardo y Puzo, para pasar en la Corte la revista administrativa del próximo mes de junio y percibir sus haberes por la Habilitación general de este Ministerio.

A Madrid

En el correo de ayer marchó a la Corte, con objeto de asistir a la inauguración del Colegio de Huérfanos de Nuestra Señora del Carmen, la banda de Infantería de Marina de este Apostadero.

Rogamos a nuestros suscriptores que las faltas que noten en el reparto del periódico las comuniquen a esta administración.